



**APOYO AL TÉRMINO DE TESIS DOCTORAL
1ra. CONVOCATORIA 2023**

A. OBJETIVO

La Escuela de Graduados (EG) de la Vicerrectoría de Investigación (VRI), convoca al concurso “Apoyo al Término de Tesis Doctoral” para el primer período académico 2023 con el fin de apoyar parcialmente a los alumnos de doctorado para la finalización de su tesis doctoral en su 9° semestre de estudios.

B. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

- Ser alumno regular de Doctorado y encontrarse en el 9º semestre de sus estudios en el primer semestre de 2023.
- Haber sido becario VRI hasta el segundo semestre 2022 o haber obtenido otra beca externa de financiamiento que no fuera ANID¹.

C. RESTRICCIONES E INCOMPATIBILIDADES

- Este concurso es incompatible con otra beca o financiamiento interno o externo equivalente de similares características.
- Los postulantes no deben tener informes pendientes ni deudas con la VRI.

D. BENEFICIOS

- **Liberación Arancel:** exención del 100% del pago del arancel anual del programa de doctorado que cursa el alumno.
- **Asignación mensual** de \$360.000.- por un máximo de 6 meses (\$2.160.000.-), desde marzo de 2023 a agosto de 2023. El pago solo se hará efectivo hasta el mes de defensa privada y/o pública de la tesis, dependiendo del reglamento del programa al cual pertenezca el alumno y como máximo hasta agosto 2023. El/la alumno/a y el programa son responsables de informar oportunamente el cumplimiento de este hito. En caso de percibir pagos posteriores a la defensa por no haber informado oportunamente su realización, se solicitará su reembolso como condición de graduación. El monto de asignación mensual del presente llamado responde a un esfuerzo financiero excepcional de la EG para promover la mayor dedicación posible al término del trabajo de tesis.

E. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Formulario postulación [on line](#).
- Formulario de avance de tesis firmado por el/la director/a de Tesis (formato VRI, anexo a estas bases).
- Certificado de Notas indicando PPA, y que además incluya la nota del examen de calificación y la fecha en que lo aprobó. Este documento podrá ser emitido por la Dirección de Postgrado de la Unidad Académica respectiva.
- Certificado de afiliación vigente a algún sistema de cobertura de salud (Isapre, Fonasa o Seguro

¹ Si existiera el caso de algún becario ANID que haya quedado dentro de bases de su respectivo concurso de beneficios complementario de Extensión de Beca para Término de Tesis Doctoral, y que no se haya adjudicado dicho beneficio, deberá comunicarse al mail: concursosdoctorados@uc.cl



equivalente) o al Seguro de Salud Alumnos de Postgrado UC, administrado por Salud Estudiantil UC².

F. RESPONSABILIDADES DEL BECARIO

- Cumplir con las obligaciones y deberes correspondientes para ser alumno vigente en el programa de Doctorado respectivo.
- Mantener un alto rendimiento académico acorde con el Programa de Doctorado que cursa.
- Cumplir con una dedicación compatible con las exigencias del respectivo programa de Doctorado y con los requisitos explícitos para obtener el grado académico correspondiente al programa que cursa.
- Cumplir con los Reglamentos de la Universidad referidos a los Programas de Doctorado y al Alumno de Doctorado, el Reglamento del Programa respectivo y las bases del presente concurso.
- Completar **Cronograma de Trabajo en formato VRI**, que se solicitará una vez aprobado el beneficio y previo a la firma de convenio, donde el alumno deberá especificar detalladamente su plan de trabajo de tesis para los próximos 6 meses o los meses de duración del beneficio.
- **Informar a la Escuela de Graduados de la VRI, inmediatamente una vez que se haya llevado a cabo defensa privada o pública de la tesis** (dependiendo del reglamento del programa al cual pertenezca el alumno), indicando los resultados de la misma.
- Al finalizar duración del beneficio, el Becario deberá remitir a la Escuela de Graduados un informe de actividades respaldado por la jefatura del programa, dando cuenta de las actividades desarrolladas durante el período que comprende este apoyo de cara al término de la tesis.

G. POSTULACIONES, RESULTADOS Y CALENDARIO DEL CONCURSO:

Las postulaciones se recibirán solo vía on-line, para lo cual deberá completar el formulario de postulación y adjuntar los documentos en formato PDF, solicitados en el punto E de las presentes bases.

Apertura postulaciones	: Martes 03 de enero, 2023.
Cierre postulaciones	: Viernes 13 de enero de 2023, a las 13:00 hrs. (hora chilena continental).
Resultados	: Enero, 2023.

H. CONTACTO E INFORMACIÓN

Gestora de Becas y Beneficios Daniela Viñals
E-mail: concursosdoctorados@uc.cl

² Todo alumno de Doctorado UC debe estar afiliado a algún sistema de salud, y es su responsabilidad hacer las gestiones para cumplir con esta condición.



APOYO TÉRMINO DE TESIS DOCTORAL, 2023
FORMULARIO DE AVANCE DE TESIS

A. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del/la estudiante : _____
Programa : _____
Titulo proyecto de tesis : _____
Nombre director/a de Tesis : _____
Mail director/a de tesis : _____

B. INFORME ACADÉMICO

1. Justifique y fundamente el interés en el beneficio de extensión de beca para la redacción de la tesis doctoral, especificando la relevancia del objetivo de estudio.

2. Describa el estado de avance del proyecto de tesis y/o investigación.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Escuela de
Graduados
FORMACIÓN DOCTORAL
con la UC

3. Indique si el proyecto de investigación conducente al grado de doctor, finalizará en los plazos establecidos en esta extensión.

(Indicar nombre y firma)

ESTUDIANTE

(Indicar nombre y firma)

DIRECTOR/A DE TESIS